



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : OMAR CORTEZ QUINTANA Rut 0.....
 La cantidad de \$: 25,000 VEINTICINCO MIL PESOS
 Por concepto de : POR CONCEPTO DE AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS
 ha de Pago : 14/09/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	11	09/09/2010	25,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		25,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	25,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	25,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		22,500
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		2,500
Sumas Iguales		50,000	50,000

REFRENDACION

ta	215-21-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	230,324,000			
Total Comprometido	177,911,485			
Saldo x Comprometer	52,412,515			

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 39883

OMAR HERALDO CORTEZ QUINTANA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 11

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
EI CARMELITO [REDACTED] Villa/Pob. VILLA ENTRE RIOS , PUCON
TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 09 de Septiembre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AVDA. BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69.191.600- 6

Por atención profesional:

AGUINALDO FIESTAS PATRIAS 2010	25.000
Total Honorarios \$:	25.000
10 % Impto. Retenido:	2.500
Total:	22.500

Fecha / Hora Emisión: 09/09/2010 18:05



15343137000112F53228

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201009131152

Fecha / Hora Impresión: 13/09/2010 11:52

